

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Secretaría Comunal de Planificación

APRUEBA CONTRATO SUSCRITO CON LA EMPRESA INGENIERIA, CONSTRUCCION Y SERVICIOS MAPOCHO LIMITADA, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE LOTA".- ID: 3020-16-LE23.-

DECRETO N° 1143 /

Lota,

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 887 de fecha 13/06/2023, que adjudica el proyecto "Actualización Plan de Desarrollo Comunal de Lota", a la Empresa **Ingeniería, Construcción y Servicios Mapocho Limitada**;

b) Contrato de fecha 29/06/2023 suscrito entre esta entidad y la Empresa **Ingeniería, Construcción y Servicios Mapocho Limitada**, para la ejecución del proyecto "Actualización Plan de Desarrollo Comunal de Lota";

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1° **APRUEBASE** el Contrato celebrado con fecha 29 de junio de 2023, entre la I. Municipalidad de Lota y Empresa **Ingeniería, Construcción y Servicios Mapocho Limitada**; para la ejecución del proyecto "Actualización Plan de Desarrollo Comunal de Lota";

2° El mencionado Contrato se entenderá para todos los efectos, forma parte integrante del presente Decreto.

3° El cumplimiento que irroque la presente resolución tendrá la siguiente imputación: 05-68-02-31-01-002 Consultorías.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE. -



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



Vº/Bº ASESORIA JURIDICA

VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras Municipales.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-